



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXVI/CCyT/10

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con siete minutos** del día **veintiuno de agosto del año dos mil veinte**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, de manera virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen que recae del asunto 1864 turnado a esta Comisión.

Asunto No. 1864

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en uso de sus facultades y atribuciones, sean tramitados en su Portal institucional en internet y entregados vía correo electrónico, documentación como comprobante de pago, solicitud de préstamos y todo aquel trámite que requieran los Jubilados y Pensionados, utilizando los adelantos tecnológicos (Tecnologías de la Información) disponibles al utilizar las plataformas institucionales y así hacerlos ágiles y oportunos, evitando realizarlos en forma presencial, ante la emergencia sanitaria que se está presentando en el país.



Comisión de Ciencia y Tecnología

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata

PRESIDENTA

Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz

SECRETARIA

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta declaró la existencia del Quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Anna Elizabeth Chávez Mata** procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la Diputada Secretaria **Lourdes Beatriz Valle Armendáriz**, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las presentes**.



Comisión de Ciencia y Tecnología

III.- Siguiendo con el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación aprobándose por **unanimidad de las presentes**.

IV.- Respecto al contenido del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta concedió el uso de la voz a la secretaria técnica, con el fin de que presentara el proyecto de dictamen en los términos que le fue indicado por parte de las integrantes de la Comisión, y al tenor de este asunto se dió lectura al documento elaborado por parte la Secretaría, por lo que se analizó el contenido del dictamen el cual era relacionado a los trámites que se podían llevar a cabo a través de las plataformas digitales, del Instituto Mexicano del Seguro Social, para contrarrestar en la medida de lo posible algunos efectos de la pandemia provocada por el COVID-19, y así estar en posibilidad de poder beneficiar a los jubilados y pensionados de dicho Instituto, al poder realizar trámites a distancia, además de la importancia de las plataformas digitales en esta nueva normalidad, a lo que la Diputada Presidenta agregó que gracias a los avances tecnológicos se había podido continuar con la nueva normalidad, todo esto en beneficio de la población en general, por lo que recalcó la importancia de contar con estos medios electrónicos y que sean aprovechados de manera positiva.

Posteriormente la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz a la Secretaría **Lourdes Beatriz Valle Armendáriz**, para que sometiera a consideración de quienes integran la Comisión, la votación del dictamen que recayó del asunto número 1864, **quedando aprobado por unanimidad**.



Comisión de Ciencia y Tecnología

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar, a lo que la Diputada Presidenta menciona que no, por lo que no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las **diez horas con dieciocho minutos**, del día que se actuó, se dió por concluida la reunión.

DIPUTADA ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA

PRESIDENTA

DIPUTADA LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ

SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el día 21 de agosto del 2020, de manera virtual.